

DE LOS DIPUTADOS DAVID PENCHYNA GRUB, SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA COVARRUBIAS, JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN Y SILVIO LAGOS GALINDO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CITA A COMPARECER AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA QUE EXPLIQUE EL SUBEJERCICIO DEL GASTO EN LOS RUBROS DE CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN CITA A COMPARECER AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, JUAN MOLINAR HORCASITAS, PARA QUE EXPLIQUE EL SUBEJERCICIO DEL GASTO EN LOS RUBROS DE CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS

Los suscritos Diputados **David Penchyna Grub; Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias; Jorge Carlos Ramírez Marín** y **Silvio Lagos Galindo**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el esfuerzo por impulsar un mayor crecimiento de la economía y propiciar un mayor bienestar e incrementar el empleo en el país, la Cámara de Diputados autorizó para el ejercicio de 2010 un presupuesto para Comunicaciones y Transportes por 80 mil 262.8 millones de pesos.

No obstante esta cifra sin precedentes, los avances reportados por el Ejecutivo Federal de acuerdo con el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al primer trimestre de 2010, hacen evidente la incapacidad del gobierno federal en la ejecución del gasto público, particularmente en el correspondiente a comunicaciones y transportes, donde se reporta un notable subejercicio de casi 2 mil 500 millones de pesos, equivalente al 19.3% del gasto programado.

Esta persistente incapacidad del Ejecutivo Federal en el ejercicio del gasto público frena tanto el abatimiento a la pobreza como el desarrollo económico del país; dado que los subejercicios se ubican en programas estratégicos que tiene un mayor impacto en la población de menos recursos, como son la construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras, donde se reportan subejercicios cercanos al 50%.

Si bien esta negligencia en el ejercicio del gasto público es de suyo criticable, resulta indignante observar que ahora a la ineptitud del Gobierno Federal hay que agregarle la manipulación que hace del gasto público con fines electorales.

Para hacer evidente este manipuleo tramposo que viene haciendo el Gobierno Federal, particularmente en las entidades federativas donde habrá elecciones, tomemos el caso del Estado de Hidalgo, donde la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se ha negado a autorizar la reasignación de recursos para infraestructura carretera a dicho Estado.

Más aún, la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha girado instrucciones a sus delegaciones estatales para que los proyectos ejecutivos, las autorizaciones en materia de impacto ambiental, los permisos de cambio de uso de suelo y la liberación de los derechos de vía de las obras a realizar en los estados, se realicen con recursos de los erarios estatales, lo que evidentemente se trata de una contradicción porque las obras son

federales, lo que en realidad se traduce en una táctica dilatoria para retrasar las obras en los estados.

Esta disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes constituye una flagrante violación a lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, el cual establece que una vez que los proyectos del Programa de Infraestructura Económica de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales cuente con registro en la cartera de programas y proyectos de inversión, se realizarán los trámites conducentes para efectos de la suscripción del convenio de reasignación correspondiente en términos de las disposiciones aplicables.

A mayor abundamiento, las cifras oficiales al mes de marzo indican un franco favoritismo en los estados gobernados por el PAN como es el caso de Aguascalientes, donde el ejercicio de los proyectos de la SCT presentan un avance del 74.8% con respecto al Presupuesto Autorizado por la Cámara de Diputados, en tanto que entidades donde el PAN es oposición como Durango, Tamaulipas y Veracruz, el ejercicio de los proyectos es de solo 7.5%, 7.8% y 8.5%, respectivamente. Esto es prueba plena del manipuleo electoral del gasto público que está realizando el Ejecutivo Federal por conducto de la SCT.

Por lo anteriormente expuesto, se propone el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión cita a comparecer al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, para que explique el subejercicio del gasto en los rubros de construcción, conservación y mantenimiento de carreteras, caminos rurales y carreteras alimentadoras y explicita los motivos por los cuales ha diferido el gasto en los proyectos del ramo a su cargo, particularmente en las entidades federativas donde se llevarán a cabo elecciones durante el presente año.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de junio de 2010.

DIPUTADO DAVID PENCHYNA GRUB

**DIPUTADO SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA
COVARRUBIAS**

**DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ
MARÍN**

DIPUTADO SILVIO LAGOS GALINDO